UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 CON ID 369 329 PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Municipalidad de General Artigas, siendo las 07:45 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa **N° 10/2019 con ID N° 369 329** para la REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación el señor Fredys Vera y el Asistente de UOC el señor José S. Martínez B.-----

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del señor José S. Martínez B., dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5 (cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 07:30 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (2) dos sobres de ofertas y considerando que lo solicitado son de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura de los sobres presentados y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- PRESTIGIO Y MANTENIMIENTO.....79.602.350.-
- AYLEN CONSTRUCCIONES.....84.384.430.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08:30 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres.----------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - COMITE DE EVALUACION

.....
Fredys Vera
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - U.O.C.

.....
José S. Martínez B.
Asistente de Uoc

.....
AYLEN CONSTRUCCIONES
C. I. Nº 2.955.747
Aylen Construcciones
de
Mario Ramón Maciel Gómez
RUC:802332-8

.....
Fernando Alnfada Segovia
C. I. Nº 1.040.6828

Municipalidad de "GENERAL ARTIGAS"

Virgen del Rosario e/Colón – Tele Fax Nº: 0743-20016
General Artigas – Itapúa – Paraguay

General Artigas, 22 de Octubre del 2019

AYLEN CONSTRUCCIONES
PRESENTE

En nombre y representación del Comité de Evaluación tenemos el agrado de saludarlos y a la vez solicitarles el siguiente documento para la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-**

- Formulario de Oferta. A modo de aclaración y confirmación de la oferta presentada en la Apertura de sobres.

.....
Fredys Vera
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
COMITE DE EVALUACION

.....
Abdel Mussi
Comité de Evaluación

Ítems del llamado REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 ?VICE PRESIDENTE SANCHEZ? DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS con ID: 369329						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1		Restauración y/o reparación de Esc. Bás. Nº 699 Vice Pdte Sánchez				
1.1		Marcación y replanteo	M2	42,48	9.000	382.320
1.2		Desmontaje de techo sin recuperacion, demolicion de viga de HºAº	M2	42,88	34.500	1.479.360
1.3		Techo de chapa con estructura metalica con aislacion y columnas metalicas de perfil según detalle	M2	65,23	235.000	15.329.050
1.4		Canaleta y cañoo de bajada	ML	12,7	48.000	609.600
1.5		Registros de desague pluvial conectado al registro mas próximo	Unidad	2	241.000	482.000
1.6		Zapatas de Hormigon armado para base de columnas	M3	0,59	2.300.000	1.357.000
1.7		Encadenado de HºAº 0.12 x 0.27	M3	0,71	2.300.000	1.633.000
1.8		Relleno y apisonado	M3	6,43	91.000	585.130
1.9		Contrapiso de Hº de cascote	M2	42,88	40.000	1.715.200
1.10		Carpeta de cemento	M2	42,88	43.000	1.843.840
1.11		Piso ceramico	M2	42,88	92.000	3.944.960
1.12		Desmontaje de puerta	UMG	1	180.000	180.000
1.13		Pared de ladrillo de 0.15 sobre encadenado y cierre de puerta	M2	10,14	89.500	907.530
1.14		Provision y colocacion de balancines metalicos de 1.20 x 1.50	M2	1,8	460.000	828.000
1.15		Provision y colocacion de vidrio	M2	1,8	165.000	297.000
1.16		Provision y colocacion de puerta tablero, marco y cerradura	Unidad	1	955.000	955.000
1.17		Revoque de las paredes en cierre de abertura	M2	20,28	39.500	801.060
1.18		a- De paredes al latex	M2	130,8	25.000	3.270.000
1.19		i- De abertura de madera con barniz	M2	4	27.000	108.000
1.20		Instalacion electrica y colocacion de Artefactos electricos de iluminacion y ventilacion incluyendo 4 fluorescentes de 3x40w y dos ventiladores de techo y en la galeria incluyendo 2 fluorescentes de 1x40w	UMG	1	1.960.000	1.960.000
1.21		Reparacion de pizarrón	Unidad	1	425.000	425.000
1.22		Reparacion de columnas	UMG	1	789.500	789.500
1.23		Envarillado en fisuras de pared	UMG	1	828.600	828.600
1.24		Pintura de pared interior y exterior de bloque	M2	1195,52	23.500	28.094.720

(20)

Firma

Nombre: Mario Ramón Maciel Gómez

En calidad de: Oferente

Aylen Construcciones
de
Mario Ramón Maciel Gómez
RUC:802332-8

MRM

1.25		Pintura de aberturas y porton de acceso	M2	92,52	27.000	2.498.040
1.26		Construccion de vereda, piso de canto rodado	M2	79,11	82.000	6.487.020
1.27		Construccion de rampa de acceso de 2.00mt de largo x 1.20mts. De ancho con pendiente de 12%	UMG	1	678.500	678.500
1.28		Construccion de cantero	Unidad	6	470.000	2.820.000
1.29		Portico de acceso de 2.800mt. De altura, con cartel de 3.00 x 0.40mts. Con estructura metalica y lona ploteada según diseño	UMG	1	1.850.000	1.850.000
1.30		Limpieza final	UMG	1	1.245.000	1.245.000
					Precio Total	**84.384.430**

22

Firma

Nombre: Mario Ramón Maciel Gómez

En calidad de: Oferente

Aylen Construcciones
de
Mario Ramón Maciel Gómez
RUC:802332-8

MRM

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

E-mail: municipalidad15.20@gmail.com

Telefax: 0743-20.016

ANEXO B-02-08

FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS ID N° 369 329

REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA N° 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS

ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS			OFERENTE *AYEN CONSTRUCCIONES*	
Item	**Cantidad**	**Unidad**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**P. Unitario**	**P. Total**
1	42,48	m2	Marcacion y replanteo	9.000	382.320
2	42,88	m2	Desmontaje de techo sin recuperacion, demolicion de viga de H°A°	34.500	1.479.360
3	65,23	m2	Techo de chapa con estructura metalica con aislacion y columnas metalicas de perfil según detalle	235.000	15.329.050
4	12,7	ml.	Canaleta y caño de bajada	48.000	609.600
5	2	un.	Registros de desague pluvial conectado al registro mas proximo	241.000	482.000
6	0,59	m3	Zapatas de Hormigon armado para base de columnas	2.300.000	1.357.000
7	0,71	m3	Encadenado de H°A° 0.12 x 0.27	2.300.000	1.633.000
8	6,43	m3	Relleno y apisonado	91.000	585.130
9	42,88	m2	Contrapiso de Hº de cascote	40.000	1.715.200
10	42,88	m2	Carpeta de cemento	43.000	1.843.840
11	42,88	m2	Piso ceramico	92.000	3.944.960
12	1	Gl.	Desmontaje de puerta	180.000	180.000
13	10,14	m2	Pared de ladrillo de 0.15 sobre encadenado y cierre de puerta	89.500	907.530
14	1,8	m2	Provision y colocacion de balancines metalicos de 1.20 x 1.50	460.000	828.000
15	1,8	m2	Provision y colocacion de vidrio	165.000	297.000
16	1	un.	Provision y colocacion de puerta tablero, marco y cerradura	955.000	955.000
17	20,28	m2	Revoque de las paredes en cierre de abertura	39.500	801.060
18	130,8	m2	a- De paredes al latex	25.000	3.270.000
19	4	m2	i- De abertura de madera con barniz	27.000	108.000
20	1	GL.	Instalacion electrica y colocacion de Artefactos electricos de iluminacion y ventilacion incluyendo 4 fluorescentes de 3x40w y dos ventiladores de techo y en la galeria incluyendo 2 fluorescentes de 1x40w	1.960.000	1.960.000
21	1	un.	Reparacion de pizarron	425.000	425.000
22	1	Gl.	Reparacion de columnas	789.500	789.500
23	1	Gl.	Envarillado en fisuras de pared	828.600	828.600
24	1195,52	m2	Pintura de pared interior y exterior de bloque	23.500	28.094.720
25	92,52	m2	Pintura de aberturas y porton de acceso	27.000	2.498.040
26	79,11	m2	Construccion de vereda, piso de canto rodado	82.000	6.487.020
27	1	Gl.	Construccion de rampa de acceso de 2.00mt de largo x 1.20mts. De ancho con pendiente de 12%	678.500	678.500
28	6	un.	Construccion de cantero	470.000	2.820.000
29	1	Gl.	Portico de acceso de 2.800mt. De altura, con cartel de 3.00 x 0.40mts. Con estructura metalica y lona ploteada según diseño	1.850.000	1.850.000
30	1	Gl.	Limpieza final	1.245.000	1.245.000
				TOTAL GRAL.	**84.384.430**

Observación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS

Visto Bueno U.O.C.
Prof. Jorge Gustavo García Centurión
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa

INFORME DE EVALUACION Nº 11/2019

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Municipalidad de General Artigas, siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso de Contratación Directa Nº 10/2019 con ID Nº 369 329 **PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-**

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, los señores Fredys Vera y Abdel Mussi.-

La forma de Adjudicación para el presente llamado es **POR EL TOTAL,** a ser formalizado mediante Certificación, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03, atendiendo a la disponibilidad y aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente al ejercicio 2019.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 28/2019 de Carga de Pac de fecha 21 de Agosto de 2019.-
- Resolución IM Nº 228/2019 de Carga de Pac de fecha 21 de Agosto de 2019.-
- Programa Anual de Contrataciones con I D Nº 369 329.-
- Carta de Invitación.-
- En fecha 09 de Octubre del 2019, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 012/2019 de fecha 15 de Julio de 2019 por un monto total de Guaraníes: 85.000.000 (Ochenta y Cinco Millones) que será financiado del Objeto de Gasto 520 30 03 (FONACIDE), correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 16 de Octubre de 2019.-

INVITACIONES

- HUGO RAFAEL DIAZ GOMEZ
- JOSE HERIBERTO AGUAYO FLEITA
- LUIS ALBERTO AGUILERA GOMEZ
- MARIO RAMON MACIEL GOMEZ
- NANCY MABEL DOMINGUEZ ESQUIVEL

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
COMITE DE EVALUACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 16 de Octubre del año 2019, en la Oficina de la Municipalidad de General Artigas, siendo las 07:45 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 10/2019.-

Se presentan los siguientes Oferentes:

Item	Oferente	Precio total IVA incluido
1	PRESTIGIO MANTENIMIENTO	79.602.350
2	AYLEN CONSTRUCIONES	84.384.430

Qué, en el marco del procedimiento de referencia para la PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con sus ofertas, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial**.-

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen las compras públicas, observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	AYLEN CONSTRUCIONES	PRESTIGIO MANTENIMIENTOS
El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	NO Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o		

limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	NO Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	NO Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día con el IPS, no se aceptará constancia de no estar inscriptos y planilla de pago	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Cumple	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios	Cumple	Cumple
Documento que acredite que no está en quiebra y/o inhibición de bienes, documentos Originales, no mesa de Entrada	Cumple	Cumple
Matricula de comerciante vigente	Cumple	No Cumple
Copias de contratos exigidos en la capacidad de experiencia	Cumple	No Cumple

Cabe mencionar lo establecido en el Art. 42 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que reza de la siguiente manera: **Formato y firma de la oferta. El oferente preparará su oferta en original respectivamente.**

Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y firmadas por el Oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del Oferente. Todas las páginas de la oferta, excepto las que contengan folletos o catálogos que no hayan sido modificados, llevarán la firma o las iniciales de la persona que firme la oferta.

Los textos entre líneas, tachaduras, o palabras superpuestas a otras, serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que haya firmado la oferta.

Por tanto, en virtud al dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03- Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en la Carta de Invitación, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

A) PRESTIGIO MANTENIMIENTO

Queda eliminado por no presentar documentos de carácter sustancial.

B) AYLEN CONSTRUCCIONES

Presenta una Oferta por un monto total de **Gs. 84.384.430**.-

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO

REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS		
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS	OFERENTE
		AYEN CONSTRUCCIONES

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

Item	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien y/o Servicio	P. Unitario	P. Total
1	42,48	m2	Marcación y replanteo	9.000	382.320
2	42,88	m2	Desmontaje de techo sin recuperación, demolición de viga de H°A°	34.500	1.479.360
3	65,23	m2	Techo de chapa con estructura metálica con aislación y columnas metálicas de perfil según detalle	235.000	15.329.050
4	12,7	ml.	Canaleta y caño de bajada	48.000	609.600
5	2	un.	Registros de desagüe pluvial conectado al registro mas próximo	241.000	482.000
6	0,59	m3	Zapatas de Hormigón armado para base de columnas	2.300.000	1.357.000
7	0,71	m3	Encadenado de H°A° 0.12 x 0.27	2.300.000	1.633.000
8	6,43	m3	Relleno y apisonado	91.000	585.130
9	42,88	m2	Contrapiso de Hº de cascote	40.000	1.715.200
10	42,88	m2	Carpeta de cemento	43.000	1.843.840
11	42,88	m2	Piso cerámico	92.000	3.944.960
12	1	Gl.	Desmontaje de puerta	180.000	180.000
13	10,14	m2	Pared de ladrillo de 0.15 sobre encadenado y cierre de puerta	89.500	907.530
14	1,8	m2	Provisión y colocación de balancines metálicos de 1.20 x 1.50	460.000	828.000
15	1,8	m2	Provisión y colocación de vidrio	165.000	297.000
16	1	un.	Provisión y colocación de puerta tablero, marco y cerradura	955.000	955.000
17	20,28	m2	Revoque de las paredes en cierre de abertura	39.500	801.060
18	130,8	m2	a- De paredes al látex	25.000	3.270.000
19	4	m2	i- De abertura de madera con barniz	27.000	108.000
20	1	GL	Instalación eléctrica y colocación de Artefactos eléctricos de iluminación y ventilación incluyendo 4 fluorescentes de 3x40w y dos ventiladores de techo y en la galería incluyendo 2 fluorescentes de 1x40w	1.960.000	1.960.000
21	1	un.	Reparación de pizarrón	425.000	425.000
22	1	Gl.	Reparación de columnas	789.500	789.500
23	1	Gl.	Envarillado en fisuras de pared	828.600	828.600
24	1195,52	m2	Pintura de pared interior y exterior de bloque	23.500	28.094.720
25	92,52	m2	Pintura de aberturas y portón de acceso	27.000	2.498.040
26	79,11	m2	Construcción de vereda, piso de canto rodado	82.000	6.487.020
27	1	Gl.	Construcción de rampa de acceso de 2.00mt de largo x 1.20mts. De ancho con pendiente de 12%	678.500	678.500
28	6	un.	Construcción de cantero	470.000	2.820.000
29	1	Gl.	Pórtico de acceso de 2.800mt. De altura, con cartel de 3.00 x 0.40mts. Con estructura metálica y lona ploteada según diseño	1.850.000	1.850.000

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
COMITE DE EVALUACION

30	1	Gl.	Limpieza final	1.245.000	1.245.000
				TOTAL GRAL.	**84.384.430**

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata error aritmético en la oferta presentada., quedando la Oferta en **Gs 84.384.430**.- posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada.-

Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter formal

Documentos – AYLEN CONSTRUCCIONES	**ESTADO CUMPLE / NO CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónima.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Capacidad Financiera	**ESTADO CUMPLE / NO CUMPLE**
Balances de los tres últimos años 2016,2017,2018	Cumple
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a "1". Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. En los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018).	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de pago del último IVA	Cumple
Declaración Jurada de que las obras serás ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas	Cumple
Patente comercial al día	Cumple

Experiencia	**ESTADO CUMPLE / NO CUMPLE**
Antigüedad Mínima de constitución o inicio de actividades: 5 (cinco) años que será comprobado con la constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación. La convocante establece el tiempo indicado considerando la necesidad de medir la capacidad financiera del oferente.	Cumple
El oferente deberá presentar contrato de un personal con título de técnico (Ingeniero Civil o Arquitecto) con una antigüedad mínima de 5 años de experiencia en Obras. O una (1) Carta de Compromiso de Prestación de Servicios o Contrato Vigente	Cumple
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de contratos, certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas por lo menos el 80% del monto de la oferta presentada. Este documento será válido para realizar la evaluación de los antecedentes y experiencias del oferente en la provisión de los bienes requerido en la presente convocatoria	Cumple
Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en la institución y en el registro de inhabilitado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación.	Cumple
El oferente deberá contar con una experiencia mínima para el suministro de los servicios solicitados por lo menos de 8 (ocho) años.	Cumple

Capacidad En Materia De Equipo	**ESTADO CUMPLE / NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Cumple

Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

En base a la Especificaciones Técnicas solicitadas, se constata que el Oferente **AYLEN CONSTRUCCIONES** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
COMITE DE EVALUACION

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 *dispone* "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones**

exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
3. Presente el precio evaluado como más bajo.

Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: por todas las consideraciones señaladas precedentemente, recomendamos al señor Intendente Municipal, que **PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN AULA Y PINTURA DE UN BLOQUE DE AULAS CON DIRECCION Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 699 "VICE PRESIDENTE SANCHEZ" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS**, adjudique a la Empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES**, ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta de Invitación, por la suma de Guaraníes: **84.384.430 (Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta)**, cuya oferta se encuadra dentro del presupuesto de la Municipalidad de General Artigas.-

Se ha dado por concluido el acto siendo las 10:30 horas del días 22 de Octubre del dos mil diecinueve.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 23 días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve.----------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS * COMITE DE EVALUACION *

.....
Fredys Vera
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS * COMITE DE EVALUACION *

.....
Abdel Mussi
Comité de Evaluación

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1238387

1 2 3 8 3 8 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIO RAMON MACIEL GOMEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 802332, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 octubre 2019, 8:44

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
jssp ewzi wbsl
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador